



Nº Expediente: 300/2019/00030

ACTA – SOBRE ÚNICO

En Madrid, a las 11:00 horas del día 3 de abril 2019, se reúne la mesa de contratación del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid para proceder a la calificación de la declaración presentada por los licitadores presentados en el expediente de SERVICIO titulado: MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS SOFTWARE DE GESTIÓN DE BASE DE DATOS ORACLE, para su adjudicación por procedimiento abierto simplificado.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. Álvaro López Manglano, Subdirector General de Gestión Económico-Financiera.

VOCALES:

Dña. Susana Mantecón Fulgencio, Interventora Delegada de IAM.

Dña. Ana M^a Huerta Rico, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, (Jefe de Servicio de Contratación).

D. Joaquín Alberto Rodríguez Sánchez, Subdirector General de Soporte a Usuarios.

SECRETARIA:

Dña. Fernanda Moruno Vizuete, Adjunta a la Unidad del Servicio Jurídico y de Apoyo.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP) de fecha 12 de marzo de 2019.

Se da cuenta del número de proposiciones presentadas electrónicamente indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la PLACSP de fecha 3 de abril de 2019, siendo estos los siguientes:

ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L.

A continuación se da acceso al acto a las personas interesadas en el mismo, sin que se persone ningún licitador al mismo.

Se procede a abrir en la PLACSP el único sobre de “Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes”. El resultado es el siguiente:

CIF: B59104612 ABAST SISTEMAS & SOLUTIONS, S.L.

Presenta el Anexo II debidamente cumplimentado, conforme a los requisitos previos determinados en el PCAP.

A continuación se procede a la lectura de la proposición económica con el siguiente resultado:

Se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato por un precio de 95.594,16 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 20.074,77 euros, totalizando 115.668,93 euros. Con el



Código de verificación : PY27510831b37aaa



siguiente desglose:

DESCRIPCIÓN ARTÍCULO	Nº DE LICENCIAS	PRECIO UNITARIO/MES MAXIMO, SIN IVA	PRECIO UNITARIO/MES OFERTADO, SIN IVA	PRECIO TOTAL OFERTADO, SIN IVA (6 MESES)
Oracle Database Enterprise Edition-Processor Perpetual (24 procesadores)	1	5.534,88	5.504,95	33.029,70
Oracle Real Application Clusters-Processor Perpetual (24 procesadores)	1	2.981,77	2.965,65	17.793,84
Oracle Diagnostic Pack-Processor Perpetual (24 procesadores)	1	587,17	584,00	3.504,00
Oracle Tuning Pack-Processor Perpetual (24 procesadores)	1	587,17	584,00	3.504,00
Oracle Database Enterprise Edition-Processor Perpetual (11 procesadores)	1	4.525,41	4.507,45	27.044,70
Oracle Real Application Clusters-Processor Perpetual (9 procesadores)	1	1.792,85	1.786,32	10.717,92
TOTAL SIN IVA				95.594,16
IVA 21%				20.074,77
TOTAL CON IVA				115.668,93

Finalizado el acto público, la mesa procede a valorar y clasificar las ofertas.

Se ha valorado la oferta presentada de acuerdo con los criterios del PCAP, siendo el único criterio de adjudicación el precio, de la siguiente manera:

CIF: B59104612 ABAST SISTEM & SOLUTIONS, S.L.

- Criterios valorables en cifras o porcentajes. Valor introducido por el licitador: 95594,16 Valor aportado por la mesa: 95594,16
Puntuación: 100

La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, propone como adjudicatario al licitador que a continuación se indica, por ser la única presentada a la licitación y cumplir con lo establecido en el PCAP.

Licitador propuesto como adjudicatario: ABAST SISTEM & SOLUTIONS, S.L

Precio de adjudicación: 95.594,16 euros, al que corresponde por IVA la cantidad de 20.074,77 euros, totalizándose la oferta en 115.668,93 euros, IVA incluido.

Plazo: 6 meses, siendo la fecha prevista de inicio el 13 de abril de 2019.

Acto seguido la Mesa comprueba la documentación que consta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE) y acuerda requerir la documentación correspondiente a la acreditación de la solvencia económica-financiera y técnica.



Código de verificación : PY27510831b37aaa



Sin más que tratar, se da por finalizado el acto y la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA

EL PRESIDENTE DE LA MESA



Código de verificación : PY27510831b37aaa

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCoverCotejCCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY27510831b37aaa>